



ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2021

Asistentes:

Presidente FMP - D. Jesús Cordero Cobo

Estamento de Clubes:

- C.D.E. Rivas Las Lagunas (D. Fidel Cortijo)
- C.M.P. Arganda (D. Mario Fernández)
- C.P. Velocidad Rivas (Dña. Paloma Zorita)
- C.D.E. Patina en Línea Las Rozas (Dña. Marianne Bjelke)
- C.D.E. Sporting de Vallecas C.F. (D. Jose Luis Bedmar)

Estamento de Técnicos:

- D. Alejandro Jiménez de Carranza

Estamento de Árbitros y Jueces:

- D. Sergi Mayor Oliván)
- D. Jose Luis Bedmar de Mingo
- **Gerente y Secretaria de la Asamblea:**
Dña. Paz Granados Piñán

Reunida la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria a las 19:30 horas del día 16 de septiembre de 2021, con los asistentes relacionados al margen en los locales de esta Federación y siguiendo el Orden del Día, se comienza con el punto 1º, Cómputo de asistentes y constitución de la Asamblea, el Presidente comienza saludando y dando las gracias por su asistencia a los asambleístas presentes e informando que aunque primeramente estaba convocada la Asamblea a las 18:00 h. el cambio surgió porque con posterioridad se convocó reunión de Junta Directiva de la RFEP por video conferencia para esa misma hora y dado que tanto él mismo como la Gerente, Dña. Paz Granados, pertenecen a la misma, debían estar presentes ya que había asuntos importantes a tratar. También informa que ha habido varios clubes que han excusado su asistencia pero que han indicado estar conforme con lo presentado por la Federación.

Estos clubes son Patinaje Vallehermoso; C.P. Alcobendas; Patín Aranjuez; Dr. Patín y CHC Las Rozas. También han excusado su asistencia por motivos de trabajo D. Jose Manuel García, Dña. Blanca García y D. Ricardo Pascual.

Se pasa al punto 2º, aprobación del Acta anterior. Se aprueba.

En el Punto 3º, Informe de la Presidencia. D. Jesús Cordero informa que en tema licencias hemos subido un poco con relación al año pasado pero que hemos bajado con relación a dos años atrás. Seguimos siendo la segunda Federación a nivel nacional por número de licencias. También informa que tenemos a varias personas de la FMP en puestos importantes a nivel nacional, como Carlos Cortijo, Seleccionador Nacional sub-17; Sergi Mayor como Presidente de la Asociación Nacional de Árbitros de Hockey sobre Patines, Dña. Paz Granados, Miembro de la Junta Directiva de la RFEP y también en otros cargos nacionales y él mismo, que además de estar también en la Junta Directiva de la RFEP, continúa siendo el Director del Comité Nacional de Patinaje Velocidad; Miembro del Comité Europeo; Vicepresidente en UFEDEMA y Miembro del Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid. También es importante destacar que, por vez primera, hemos tenido a 4 deportistas de Hockey sobre Patines en las Selecciones Nacionales: 3 en la Sub-19 que acaban de quedar Sub-campeones de Europa y 1 en la Sub-17, que se ha proclamado Campeona de Europa. Es la primera vez que tenemos a tantos deportistas de esta modalidad en Selección Nacional. En Patinaje Velocidad también hemos tenido a varios corredores en las distintas Selecciones y está muy contento



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

por los logros conseguidos por todos, lo que indica lo bien que están trabajando los clubes y sus técnicos.

Cada vez está habiendo más cantidad de gente que practica los llamados Patinaje Urbano, pero eso no quiere decir que se federen, ya que parece que les cuesta asimilar el seguir la línea federativa, y aunque tenemos licencias de, prácticamente, todas las modalidades, eso no quiere decir que sea significativo su número. Lo que sí que destaca el Sr. Cordero es que hemos bajado en licencias en las modalidades llamadas “fuertes”, que son Hockey sobre Patines y Patinaje Artístico y sin embargo se ha subido en las modalidades como Inline Freestyle o Patinaje Velocidad. El mayor problema cree que se presenta por la falta de instalaciones y aunque tenemos la Pista de Puerta de Hierro, en donde hay ahora mismo dos clubes usándola y posiblemente haya un tercero en breve, es claramente insuficiente, sobre todo porque es descubierta y eso trae el problema de no poder usarse cuando llueve. Está pendiente de mantener una reunión con la Comunidad de Madrid para presentar un proyecto de techarla, tema del que ya se ha hablado varias veces con la Comunidad de Madrid, pero no es algo que, de conseguirlo, se haga en un corto tiempo.

Continuando con su exposición, seguimos trabajando con la Comunidad de Madrid en diferentes Programas como son Madrid Comunidad Deportiva; Mañanas Activas; IPAFD; etc. y las escuelas de Patinaje en Puerta de Hierro o los campus de verano. En cuanto con el Ayuntamiento de Madrid, también continuamos con las escuelas de patinaje en los colegios. Con el Hospital 12 de Octubre hemos empezado con una nueva colaboración de forma altruista de nuestros monitores. Antes de la pandemia estábamos con los niños de Oncología pero el hospital ha suspendido, lógicamente, toda actividad con ellos pero nos ha pedido el poder trasladar la actividad a los niños de Salud Mental, cosa que hemos hecho con toda la disposición de los monitores, que se han implicado de igual forma que antes lo hacían con los peques de Oncología.

En cuanto a los cursos de Formación, se lanzaron las convocatorias para todas las modalidades en los Niveles I y II. A fecha de hoy solo ha salido adelante el Nivel I y Nivel II de Patinaje Artístico y Danza, teniendo que suspender el resto por falta de inscripciones. Se ha vuelto a convocar el de Nivel I de Hockey sobre Patines porque en la reunión de clubes del pasado viernes hubo quienes dijeron que no se habían enterado de la convocatoria y solicitaron se hiciese de nuevo ya que se comprometían a que hubiese al menos 15 inscritos. Desde esta Federación se recalca que nuestro interés no es ganar dinero, sino formar adecuadamente a los técnicos, y si hay 10-12 inscripciones aun dando pérdidas, seguimos adelante con los cursos, ya que con 15 inscritos solo cubrimos gastos, pero es imposible hacerlo con 3; 4 ó 5 inscripciones.

Se han celebrado varios campeonatos de España en nuestra Comunidad. Como Federación hemos ayudado económicamente pero está claro que lo importante es el gran trabajo que han realizado los clubes para cumplir con los protocolos Covid y la gran cantidad de voluntarios de los mismos que lo han hecho posible. Quiere agradecer a todos ellos su predisposición y trabajo que han hecho para que estos campeonatos de España pudiesen salir adelante y tan bien organizados, como así lo indicaron los asistentes a los mismos.

Como Federación estamos haciendo muchas cosas y nos gustaría hacer más, pero reitera que el gran problema que tenemos es la falta de pistas. Por poner un ejemplo, las tecnificaciones, tanto en



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

Hockey sobre Patines como en Patinaje Artístico, nos cuesta sacarlas adelante precisamente por la falta de instalaciones.

Pasamos al Punto 4º, Gestión económica 2020. D. Jesús Cordero informa que tenemos dinero para hacer cosas y así seguiremos en la misma línea. Pregunta a los presentes si tienen alguna duda a lo que responden que no. Se aprueba la Gestión económica 2020 por unanimidad.

El punto 5º, Presupuesto 2021. El Presidente pide disculpas por el retraso en convocar la Asamblea, pero motivos personales no se pudo convocar en junio/julio. Pregunta a los asistentes si tienen alguna pregunta o duda, a lo que responden que no. El Presupuesto 2021 queda aprobado por unanimidad.

El punto 6º, Aprobación Memoria Deportiva y Actividades 2020 y 2020-2021. Indica a los presentes que se ha vuelto a enviar corregida porque nos dimos cuenta de que había habido un error de “copy-pegar” Pregunta a los asistentes si hay alguna duda, consulta o modificación que haya que hacerse, los asistentes responden que no, por lo que se aprueba por unanimidad.

El punto 7º, propuestas presentadas a la Asamblea. La Federación Madrileña ha presentado varias propuestas:

PROPUESTA N° 1

Mantener los importes a abonar por gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención aprobados en la anterior Asamblea General de la F.M.P., dichos importes son los siguientes:

- Por desplazamiento: hasta 0,19 euros por Kilómetro recorrido o importe de billete de tren, avión o autocar.
- Por gastos de manutención: hasta 53,34 euros diarios cuando haya habido pernocta o hasta 26,67 euros diarios cuando no la haya habido.
- Por alojamiento: el importe que lo justifique.

Estos importes son los oficiales y son los que se utilizan para pagar a quienes se desplazan representando a esta Federación, así como a nuestros jueces y árbitros. De igual forma también son los importes que se abonan a quienes vienen de fuera de Madrid para impartir cursos, tecnificaciones, arbitrar, etc. Si se pagase más de este importe, el mismo estaría sujeto a Retención del 15%. Se aprueba por unanimidad.

PROPUESTA N° 2

Mantener el importe que actualmente se cobra por certificados, que son a 5 € y por segundas o más impresiones de licencias, que son a 3 €. Se aprueba por unanimidad.

PROPUESTA N° 3

Desde hace unos años, todos los que pertenecen a la modalidad de Hockey sobre Patines saben de la problemática suscitada para que se permitiese el uso del casco en jugadores/as. Hemos tenido denuncias ante el Defensor del Menor así como estar en el “ojo del huracán” con la prensa cuando ha habido algún accidente y la lesión ha sido en la cabeza. Desde esta Federación siempre hemos respondido que al no existir un casco homologado no se podía exigir el uso del mismo, pero como ya es sabido, dicha homologación se ha hecho este año, tanto por la RFEP como por la WS, además de que la idea de la RFEP es exigir la utilización del casco en los campeonatos de España de categorías menores a partir de 2022. Desde esta FMP estamos intentando conseguir una rebaja en el coste del casco, al mismo tiempo que se ayudará a los clubes/jugadores con una cantidad por



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

cada casco comprado, que podría ser como máximo de 10€, pero aún no sabemos cuál será el importe definitivo ya que dependerá de lo que podamos conseguir que rebajen los proveedores.

Por todo lo anteriormente expuesto y dado que la seguridad de los deportistas debe ser primordial, es por lo que se propone la obligatoriedad del uso del casco para los jugadores y jugadoras de pista en los encuentros de categoría Alevín e Infantil. Se mantiene que las categorías inferiores a Alevín puedan seguir jugando con chichonera, pero si un jugador Benjamín juega en Alevín, deberá usar el casco homologado. Se aprueba por unanimidad.

PROPUESTA Nº 4

Dado que uno de los temas que se deberían de aprobar en Asamblea son los calendarios deportivos de la próxima temporada (Hockey Patines, Hockey Línea 2021/22 y Patinaje Velocidad, Patinaje Artístico, Inline Freestyle, Alpino y Roller Freestyle 2022), pero todos sabemos que es casi imposible ya que las reuniones se hacen con poca antelación al inicio de la temporada, es por ello que se solicita que la Comisión Delegada por delegación de la Asamblea apruebe los calendarios de competición que previamente se han aprobado en la reunión de clubes que se realiza con ese motivo. Se aprueba por unanimidad.

Se pasa a las propuestas presentadas por el Club Patín Velocidad Rivas, a lo cual el Presidente le cede la palabra a la Presidenta del Club, Dña. Paloma Zorita, para que las exponga:

- 1. Inclusión de un miembro representante de nuestro club en el Comité Autonómico de Velocidad.*
El Presidente informa que no es un asunto a tratar en la Asamblea, pero que entiende que no hay ningún problema a ello y que incluso el Comité lo agradecerá porque siempre son bien recibidas personas que colaboren. Le indica que se ponga en contacto con Dña. Felisa Bote, responsable del Comité Autonómico.
- 2. Apoyo a los clubes a reclamar a sus respectivos ayuntamientos la mejora de las instalaciones donde patinan, teniendo en cuenta los deterioros de las mismas y la peligrosidad, cada vez más creciente.* El Presidente indica lo mismo que en el punto anterior, que no es un asunto a tratar como propuesta, pero que no hay ningún problema por su parte en que el club solicite reunión con el Ayuntamiento y él asistir. Lo ha estado haciendo a lo largo de este año, tanto por video conferencia como de forma presencial, cuando los clubes o ayuntamientos así se lo han solicitado. En todo lo que él pueda ayudar, está a disposición de los clubes.
- 3. Valoración de realización de jornadas técnicas para los patinadores de velocidad pertenecientes a esta Federación.* D. Jesús Cordero, una vez expuesta la propuesta, le responde que no hay problemas en organizar jornadas técnicas para los deportistas en Madrid, al igual que se hacen con Hockey sobre Patines o con Patinaje Artístico. Normalmente la Federación asume una parte del gasto y los clubes o deportistas el resto. Le indica a Dña. Paloma Zorita que se ponga al habla con el Comité para organizarlo.
- 4. Consulta a los clubs madrileños para que se cuente con su opinión antes de poner el calendario del año siguiente en la Asamblea General de la FEP. Además de las fechas de la liga nacional, las cuales ya se han fijado sin tener en cuenta la reunión de los clubs de octubre o noviembre.* Sobre este tema, D. Jesús Cordero le indica que este no es el lugar adecuado para presentar esta propuesta, ya que es de la Asamblea de la Federación Española y le indica que con quien debe hablar es con el club Arganda, que es Asambleísta de la Española, no obstante y dado el interés mostrado por el club Velocidad Rivas en exponer temas que atañen al Patinaje Velocidad



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49, 1º
28018 Madrid
Tfno: 91 478 01 55
www.fmp.es
patmadrid@fmp.es

madrileño, anima a que exponga este punto. Dña. Paloma indica que las fechas que se ponen para los Campeonatos Autonómicos suelen ser complicadas para Madrid, a lo que D. Jesús Cordero responde que esas fechas no son obligatorias de cumplir, que se proponen para dejar libres dos fines de semana con el fin de que haya fechas libres de pruebas nacionales, pero que cada Federación puede realizar sus autonómicos cuando crea conveniente, dentro de la normativa nacional.

5. *Proponemos que a través de la FMP los clubes y patinadores pudiesen conocer tiempos, requisitos, y cualidades que cada temporada buscara el seleccionador nacional de cara a poder prepararse y así tener más opciones de patinadores madrileños formando parte de la selección nacional. Además de tener un feedback continuo entrenadores-seleccionador con el fin de mejorar el rendimiento de los patinadores a nivel técnico, físico y táctico.* Tras exponer el motivo de la solicitud y teniendo en cuenta que tampoco es un tema a tratar en esta Asamblea, D. Jesús Cordero indica a Dña. Paloma Zorita que hable con el Club Arganda para que presente esta propuesta en la próxima Asamblea de la Federación Española.

Para finalizar, el Presidente indica que se ha pedido a Asisa una ampliación en los importes que cubre el Seguro Deportivo en el tema dental aunque nos suban algo los importes, pero que Asisa ha respondido que no es posible puesto que ellos se rigen por el Real Decreto y que no es posible aumentar dicha cantidad, pero que seguirán estudiando el tema.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 20:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión no sin antes volver a agradecerles a todos su presencia.



Fdo.: Paz Granados Piñán
Gerente / Secretaria General